Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Al dho por cuenta que en el p[rese]nte año y el ultimo del
que viene [illegible] deste p[rese]nte año es que no
se le separa en [illegible] rs la racion que quedare
[illegible] y el balor que tienen los
[illegible] esta carne cerca [illegible]
[illegible] que estan arrendados
[illegible] con la [illegible]
para que se haga el [illegible] hicieron la
cacion que [illegible] particulares de esta
[illegible] en la forma [illegible]
tes para se [illegible] en la
[illegible] de la cuenta pagada en
el [illegible] dos mil [illegible]
[illegible]
de que [illegible] de [illegible]
[illegible] de ochenta y ocho en
[illegible] diez y siete [illegible]
de lo que se consideró de [illegible] de cargo
[illegible] mil [illegible]
tas que — 199834

Mas se cargan dos zientos y [illegible] de
[illegible] que se an pagado
a Pedro Rodriguez y Ant[oni]o Gonzalez
executores que asistieron con la
mision del [illegible] corregidor de
Murcia a la cobranza de dos
zientos [illegible] de ochenta y [illegible]
de que [illegible] el [illegible] de dos
zientos [illegible] en [illegible] de
junio de este presente año — 0221 — 2 [illegible]

el salario del fiel [illegible] zientos
reales — 0300 —

gasto de [illegible] que se pone el
papel zientos [illegible] — 0120 —